ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

APÉNDICE 3.19.3: CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTADOS COMPONENTE MEDIO HUMANO

Región del Maule
2026

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: APR LA Esperanza JJUV San Ramón

Organización a la cual pertenece: Presidente

Fecha: 08/08/25

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: Secretaria Jta de Vecinos N°3 Putuil

Organización a la cual pertenece: Junta de Vecinos

Fecha: 07.08.2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: Presidente

Organización a la cual pertenece: Sindicato 2 de Pescadores

Fecha: 8-6-2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: Presidente. APR. Pahuil.

Organización a la cual pertenece: _____

Fecha: 04-08-2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: Vecina representante de mujer (Chanco)

Organización a la cual pertenece: _____

Fecha: 4/12/2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: Encargado Faro Cabo Carranza

Organización a la cual pertenece: Jefe Faro Cabo Carranza (Armada de Chile)

Fecha: 08/08/2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: Jefe Administración y Finanzas

Organización a la cual pertenece: MFC S.A.

Fecha: 07/02/2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: ADMINISTRADOR

Organización a la cual pertenece: FUNDO ESTANCIA FLORA

Fecha: 08/08/2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: Presidente y Expresidente de STI I

Organización a la cual pertenece: APR Loanco

Fecha: 07-08-2024

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: asistente de fundo las palmeras

Organización a la cual pertenece: _____

Fecha: 7/08/2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: Profesora Encargada.

Organización a la cual pertenece: _____

Fecha: 4-08

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: Educadora de Parvulos.

Organización a la cual pertenece: Escuela Loanco.

Fecha: 7/08/2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: JEFE DE FAENA

Organización a la cual pertenece: MINERA ZONA FRA

Fecha: 7 AGOSTO 2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: PRESIDENTE

Organización a la cual pertenece: SINDICATO DE PESCADORES CHANCO Nº 1

Fecha: 06/08/2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: PROPIETARIO

Organización a la cual pertenece: KAYAK GASPARIN

Fecha: 8-08-25

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: PRESIDENTE

Organización a la cual pertenece: CLUB ADULTO MAYOR SANTOS DEL MAR

Fecha: 16/12/2025

Manuel Machuca

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner

FOCO AMBIENTAL
Consultoría Medioambiental

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento, se declara la participación voluntaria en el desarrollo de los estudios socioambientales requeridos para la tramitación ambiental del Proyecto Parque Eólico Viento Pacífico Verde.

El Proyecto consiste en el desarrollo, construcción y posterior operación de un parque de generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento del recurso eólico. Está ubicado en terrenos privados del sector costero de la Región del Maule, específicamente en las comunas de Constitución y Chanco, Provincias de Talca y Cauquenes, respectivamente.

Se considera la habilitación de 22 aerogeneradores de hasta 7 MW de potencia cada uno, proyectando una potencia total instalada de 144 MW. Como parte de la infraestructura eléctrica asociada, el parque eólico considerará la habilitación de una línea de media tensión soterrada de 33 kV que estará dispuesta en paralelo a los caminos internos cuya extensión será de aproximadamente 6 km de extensión, la cual permitirá conectar las dos áreas de generación contempladas.

Foco Ambiental es la consultora encargada de la realización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto. Uno de los estudios que se contempla desarrollar, corresponde a la "Línea de Base de Medio Humano", que consiste en caracterizar los modos de vida, costumbres y/o actividades socioeconómicas que desarrollan los habitantes de los sectores poblados cercanos al Proyecto. Esto con el fin de identificar o descartar impactos que pudiera ejercer el Proyecto en el territorio.

Para ello solicitamos realizar la presente entrevista, dejando como compromiso los siguientes criterios éticos:

I. Deber de informar de manera clara y transparente los objetivos del acercamiento y la utilización de la información proporcionada;
II. Deber de informar en forma previa el empleo de algún mecanismo de registro o solicitud de permiso para registro audiovisuales;
III. Deber de protección de la vida privada, todo reporte omitirá datos de carácter personal o sensible de los participantes.

Firma de Consentimiento

HE SIDO INFORMADO DEL PROYECTO Y HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS SOBRE ÉSTE, SIENDO CONTESTADAS SATISFACTORIAMENTE.

ACEPTO PARTICIPAR DE MANERA VOLUNTARIA EN LA ENTREVISTA SOLICITADA Y POR CONSIGUIENTE QUE LO DATOS REGISTRADOS SE USEN EN LOS INFORMES DEL PROYECTO.

TENGO CLARIDAD DE QUE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UNA MANIFESTACIÓN DE A PROBACIÓN O RECHAZO AL PROYECTO.

Cargo del participante: Presidenta

Organización a la cual pertenece: Turismo Entre Caletas y Faro Carranza

Fecha: 17-DICIEMBRE-2025

FIRMA DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA EN ESTUDIO DE MEDIO HUMANO PROYECTO PARQUE EÓLICO VIENTO PACÍFICO VERDE

Escaneado con CamScanner